ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: OBJETO: CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA PARA EL BIENESTAR ANIMAL, Y EL ALBERGUE MUNICIPAL DE FAUNA EN FACATATIVÁ, CUNDINAMARCA.

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente según La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

ASPECTOS GENERALES

La Alcaldía Municipal de Facatativá debe analizar los aspectos generales que orienten al desarrollo del mercado de bienes, productos o servicios para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo. que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual, Según lo anteriormente expresado se identifican los siguientes aspectos para desarrollar el objeto contractual:

CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA PARA EL BIENESTAR ANIMAL, Y EL ALBERGUE MUNICIPAL DE FAUNA EN FACATATIVÁ, CUNDINAMARCA.

- **ALCANCE:**

El alcance del estudio se realizará de manera local, ya que tanto la provincia Sabana de Occidente como el Municipio de Facatativá, cuentan con empresas, establecimientos de comercio y/o

Powered by CamScanner

personas que ofrecen los servicios de consultoría para la elaboración de estudios de suelos, diseños eléctricos, hidráulicos, hidrosanitarios y red contra incendios.

Dadas las necesidades de la administración municipal relacionadas con la disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de actividades sociales y comunitarias, y teniendo en cuenta que al interior de la administración municipal no se cuenta con el personal idóneo ni con las herramientas o laboratorios necesarios para la correcta elaboración de estudios de suelos, se requiere adelantar la contratación de la elaboración de estudios de suelos en la zona urbana de la ciudad. Este estudio constituye un insumo complementario para la formulación de los estudios y diseños de salones de integración social y comunal, diseños que, dada la dinámica de la administración municipal, departamental y nacional, pueden ser radicados ante entes gubernamentales con el propósito de gestionar cofinanciamiento para su construcción.

- **MARCO ECONÒMICO:**

Como referencia del desarrollo económico del sector se tomaron los estudios realizados por el **Banco mundial en Colombia: panorama general del 06 de octubre de 2021, Cámara de Comercio de Facatativá**, en su área de estudios e investigaciones para el año 2019 el cual evidencia un informe económico de la región Sabana de Occidente así como un estudio a **nivel local del Municipio de Facatativá,** del mismo modo encontramos en el **observatorio de competitividad,** económico y empresarial de la Sabana de occidente.

Referencias documentos consultados:

https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
https://www.ccb.org.co/content/download/3212/file/Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente.pdf
https://www.efr-cundinamarca.gov.co/sites/default/files/efr-pdf/19176-facatativa-correcta-un-proposito-comun-20202024-c.pdf **(PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FACATATIVÁ CORRECTA, UN PROPÓSITO COMÚN 2.020 – 2.024")**

- **MARCO TÉCNICO:**

De conformidad con el objeto contractual y la naturaleza técnica del proyecto, los servicios a contratar deberán cumplir con especificaciones precisas y verificables que garanticen la viabilidad técnica, constructiva y normativa del diseño. A continuación, se detallan las características y requerimientos que orientarán la ejecución del contrato:

Powered by CamScanner

El contratista será responsable de desarrollar, coordinar y entregar todos los estudios y diseños técnicos interdisciplinarios necesarios para la adecuación y rehabilitación de la infraestructura destinada al Bienestar Animal y Albergue Municipal de Fauna, ubicada en el lote de los caniles en la Carrera 11 contigua al Estadio Municipal de Facatativá, con un área aproximada de 105 m².

Los diseños deberán partir de los planos arquitectónicos bases elaborados por la Secretaría de Obras Públicas, garantizando su integración con los componentes, eléctricos, hidráulicos, sanitarios y de red contra incendios, bajo cumplimiento estricto de las normas nacionales: NSR-10, RAS, RETIE, RETILAP, Decreto 1077 de 2015, así como las disposiciones ambientales, urbanísticas y de accesibilidad universal vigentes.

1. Estudios técnicos complementarios para la obtención de licencia de construcción

El contratista deberá realizar un estudio de suelos completo para un área aproximada de 100 m², de acuerdo con los requerimientos del Título H de la NSR-10, incluyendo sondeos mecánicos, ensayos de penetración estándar (SPT), ensayos de laboratorio, análisis de capacidad portante, determinación del nivel freático, módulo de elasticidad, compresibilidad y cohesión del terreno. El informe geotécnico deberá contener planos de ubicación de perforaciones, perfiles estratigráficos, descripción detallada de muestras, interpretación de resultados y recomendaciones para cimentación, drenaje y control de humedad. Este estudio será el insumo técnico base para el peritaje estructural a cargo de la Secretaría de Obras Públicas.

2. Diseños eléctricos y fotovoltaicos

El contratista deberá desarrollar los diseños eléctricos de fuerza, iluminación y control, contemplando el dimensionamiento de conductores, protecciones, tableros, canalizaciones y equipos eléctricos conforme a los criterios del RETIE y RETILAP. Se deberán incluir diagramas unifilares, cálculos de carga, planos de distribución, memoria de cálculo con metodología empleada y cumplimiento de niveles de iluminación de acuerdo con la NTC 2050. Asimismo, deberá incluirse un estudio fotovoltaico que evalúe la factibilidad de integración de paneles solares para suplencia eléctrica, considerando irradiancia local, balance energético, tipo de inversores y disposición estructural.

3. Diseños hidráulicos, sanitarios y pluviales

Los diseños hidrosanitarios deberán incluir la red de abastecimiento de agua potable, redes de evacuación sanitaria y pluvial, sistemas de ventilación, dimensionamiento de tuberías, accesorios, cámaras y cajas de inspección. Se deberán entregar planos en planta, cortes, isométricos y detalles constructivos, con memorias de cálculo que incluyan velocidades, pérdidas de carga, presiones dinámicas y caudales de diseño. Los materiales deberán seleccionarse según las normas NTC 1500, NTC 4980 y RAS 2000, asegurando eficiencia hidráulica y durabilidad.

Powered by CamScanner

4. Red contra incendios (RCI)

Se deberá diseñar la red contra incendios interna, dimensionada conforme a la NFPA 13 y las disposiciones del Cuerpo de Bomberos de Facatativá, definiendo el tipo de sistema (húmedo o seco), diámetros, presiones mínimas, caudales requeridos, ubicación de hidrantes, gabinetes y válvulas. El diseño incluirá memoria técnica, planos de red, especificaciones de equipos y accesorios, además de un informe de compatibilidad con la fuente de abastecimiento hidráulico del predio.

5. Coordinación técnica interdisciplinaria

El contratista deberá realizar la coordinación integral de todas las disciplinas técnicas, asegurando la compatibilidad entre redes y evitando interferencias. Se exigirá la entrega de planos coordinados por superposición (overlay) en formato digital DWG, con identificación de puntos de cruce, interferencias y requerimientos especiales de instalación.

6. Documentación técnica y entregables

Todos los productos deberán entregarse en medio físico y digital editable, con la siguiente estructura mínima:

Planos en formato CAD (DWG) y PDF vectorial, debidamente rotulados, acotados, escalados y con simbología normalizada

Memorias de cálculo por disciplina, indicando metodología, normas aplicadas, parámetros de diseño y resultados obtenidos.

Especificaciones técnicas detalladas de materiales y equipos, con cumplimiento de normas ASTM, NTC, RETIE y RAS.

Análisis de precios unitarios (APU) con mínimo tres cotizaciones justificadas por insumo.

Presupuesto discriminado y cantidades de obra verificables.

Cronograma de actividades y plan de trabajo.

Certificaciones de cumplimiento normativo y responsabilidad profesional.

7. Control de calidad, sostenibilidad y normatividad

Powered by CamScanner

Los diseños deberán garantizar criterios de eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y durabilidad constructiva, promoviendo el uso racional de recursos y la incorporación de tecnologías limpias. Se evaluará la inclusión de sistemas de captación y aprovechamiento de aguas lluvias, ventilación natural, iluminación eficiente y disposición adecuada de residuos. El contratista deberá cumplir con la normatividad de calidad aplicable, incluyendo las disposiciones de ISO 9001:2015 y los lineamientos técnicos del Sistema de Gestión de Calidad Municipal.

Para la ejecución del objeto contractual se estima un plazo de CUATRO (4) MESES

- **MARCO REGULATORIO.**

Para la ejecución del objeto contractual señalado, las normas que regulan la materia son:

Para la ejecución del objeto contractual señalado, las normas que regulan la materia son:

NSR-10 – Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (Decreto 926 de 2010 y sus modificaciones).

RETIE – Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, vigente mediante Resolución 40117 de 2 de abril de 2024 y modificada por Resolución 40304 de 2 de julio de 2025.

RAS – Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico, que regula redes de abastecimiento y evacuación sanitaría (tomando referencia histórica en NTC/RAS).

RETILAP – Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, aplicable a diseños de iluminación en edificaciones públicas y exteriores.

Decreto 1077 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Nacional de Vivienda, Ciudad y Territorio, que incluye disposiciones urbanísticas, licencias y tramites asociados.

ESTUDIO DE LA OFERTA

ASPECTOS GENERALES. Colombia tiene un historial de gestión fiscal y macroeconómica prudente, basado en un régimen de inflación objetivo, una tasa de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas, lo cual permitió un crecimiento ininterrumpido de la economía desde el 2000 y generó un espacio de políticas que permitió responder a la crisis de la COVID-19.

La crisis económica relacionada al COVID-19 afectó severamente a Colombia. Sin embargo, respaldada por las acciones inmediatas y decisivas que el gobierno tomó para proteger vidas,

Powered by CamScanner

ingresos, empleos y empresas, la actividad económica ha venido recuperándose aceleradamente, y, en junio del 2021, alcanzó casi los mismos niveles de finales del 2019, a pesar de una contracción temporal debida a las restricciones de movilidad en abril y las protestas sociales en mayo.

Sin embargo, Colombia se enfrentó a la crisis con retos preexistentes. La dinámica de la productividad ha frenado (en vez de apoyar) el crecimiento económico durante los últimos veinte años. Las exportaciones están mayormente concentradas en "commodities" no renovables (petróleo particularmente), lo cual incrementa la exposición de la economía a los choques externos. También, Colombia es uno de los países con mayor inequidad de ingresos e informalidad en el mercado laboral de Latinoamérica. Además, no obstante, una política fiscal atenta, la deuda del gobierno en relación al PIB vino subiendo desde el 2012, achicando el espacio para subir el déficit.

La crisis de la COVID-19 ha exacerbado estas vulnerabilidades. Las pérdidas de aprendizaje que se sufrieron con los cierres de las escuelas y el aprendizaje a distancia van a afectar la productividad laboral en adelante y pondrá a los jóvenes de familias de bajos ingresos en una posición de desventaja. A pesar de la introducción del programa de transferencias de dinero no condicionado "Ingreso Solidario" y el programa de compensación de IVA a los hogares pobres, que aliviaron el impacto de la pandemia sobre la pobreza, las pérdidas de trabajo y de ingreso que los hogares sufrieron durante la pandemia borraron los resultados en reducción de la pobreza que se habían logrado a lo largo de una década. Por último, el efecto de una menor actividad en el recaudo tributario combinado con el mayor gasto en salud y en medidas de emergencia, incrementó sustancialmente la relación deuda como porcentaje del PIB, y el país perdió su grado de inversión.

Se proyecta que la economía crecerá 7,7% en el 2021 y volverá de manera decisiva a niveles del 2019 antes de que termine el año. A medida que la economía se acerca a su potencial en el mediano plazo, se proyecta que el crecimiento desacelerará. Se espera que la inversión rebote gradualmente en 2022 a medida que los proyectos de infraestructura tales como las concesiones viales 4G y el metro de Bogotá reanuden a toda marcha.

Debido al incremento de los costos de producción en el exterior y la depreciación del peso, se proyecta que la inflación suba en el 2021 y que vuelva a bajar al objetivo de inflación de 3% en el 2022. La lenta recuperación de las exportaciones de petróleo y del turismo en comparación a la rápida recuperación de las importaciones empujarán el déficit de la cuenta corriente al 4,9% del PIB en el 2021. El déficit de la cuenta corriente se proyecta descienda ligeramente en el mediano plazo a medida que las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, distribución de dividendos a los inversionistas extranjeros y las remesas vuelvan a niveles prepandemia.

Sobre la base del paquete de reforma fiscal aprobado en septiembre, que aumenta los ingresos a mediano plazo y fortalece la regla fiscal, se proyecta que el déficit fiscal se ubicará en una senda descendente a partir de 2022. Sin embargo, si la reforma fiscal no arrojará la reducción esperada

Powered by CamScanner

del déficit, se necesitarán medidas adicionales para bajar el déficit y la deuda en relación al PIB de manera creíble, convincente y sostenida durante el mediano plazo.

Gracias a la continuación de las transferencias de emergencia y la recuperación económica, 2,1 millones de personas se estima van a escapar de la pobreza en el 2021, basado en la línea de pobreza oficial. Sin embargo, se estima que habrá 18.9 millones de personas en pobreza, contra 17.5 millones antes de la pandemia. Se proyecta que, si bien la inequidad de ingresos descenderá, esta se mantendrá por encima de los niveles (ya altos) de pre pandemia.

En el mediano plazo, la perspectiva depende de la profundidad de las cicatrices dejadas por la crisis de la COVID-19, de la confianza de los actores económicos en la capacidad del gobierno de estabilizar la situación fiscal y contener los niveles de deuda, y de las perspectivas para abordar los cuellos de botella estructurales que existen actualmente.

Durante el último periodo, la economía colombiana ha experimentado un ciclo claramente diferenciable de recuperación acelerada postpandemia, seguido de una fase de desaceleración y posterior estabilización, con impactos.

Tras la contracción histórica del –7,2% en 2020, la economía colombiana registró una recuperación robusta en 2021, con un crecimiento del 10,8%, impulsado por la reapertura productiva, el consumo de los hogares y la reactivación del comercio y los servicios. En 2022, el crecimiento se mantuvo elevado (7,3%), consolidando la normalización de la actividad económica.

No obstante, en 2023 se presentó una marcada desaceleración económica, con un crecimiento anual cercano al 0,6%, explicada principalmente por la contracción de la inversión privada, el endurecimiento de la política monetaria y la reducción del consumo.

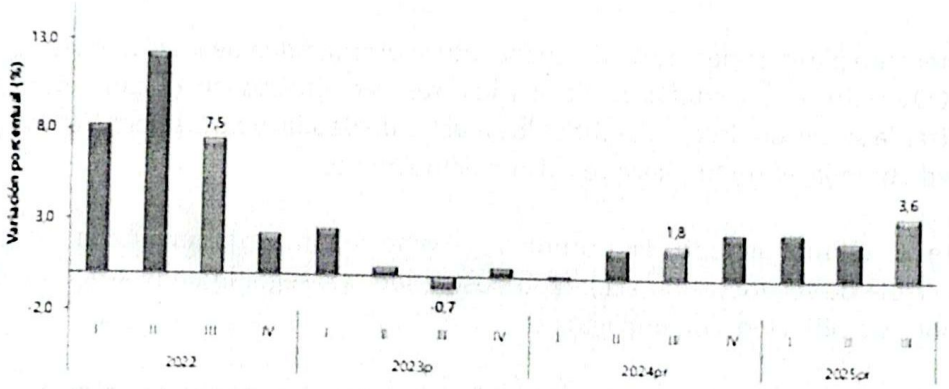
Durante 2024, la economía inició un proceso de recuperación gradual, con tasas de crecimiento moderadas, apoyadas en el consumo básico, el gasto público y la recuperación parcial de actividades relacionadas con comercio y servicios esenciales.

En 2025, de acuerdo con el DANE, la economía colombiana muestra señales claras de consolidación del proceso de estabilización. En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto creció 3,6% frente al mismo trimestre del año anterior, y 1,2% frente al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. En lo corrido del año 2025, el PIB registra un crecimiento acumulado del 2,8%, evidenciando una economía que retorna gradualmente a una senda de crecimiento sostenido

Powered by CamScanner

En el tercer trimestre de 2025[pr] el Producto Interno Bruto de Colombia crece 3,6%[1]

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasa de crecimiento anual en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]provisional
[pr]preliminar

- En el tercer trimestre de 2025[pr], comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB crece 1,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.
- En lo corrido del año 2025[pr], el PIB presenta un crecimiento de 2,8%, respecto al mismo periodo del año anterior.
- En el tercer trimestre de 2025[pr], el PIB en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo del año anterior.
- La actividad económica que más contribuye al crecimiento anual del tercer trimestre de 2025[pr] es Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales que crece 8,0% y contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado, en su serie original.

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL AÑO 2025

Powered by CamScanner

Enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025 , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,5%.

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen[1] por actividad económica
2025pr tercer trimestre

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr - III / 2024pr - III	2025pr / 2024pr	2025pr - III / 2025pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE. PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Powered by CamScanner

Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque del gasto
Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen[1] por componentes del gasto
2025[pr] tercer trimestre

Componente del gasto	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr] - III / 2024[pr] - III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr] - III / 2025[pr] - II
Demanda final interna[2]	5,0	4,6	1,7
Gasto de consumo final[3]	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital[4]	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

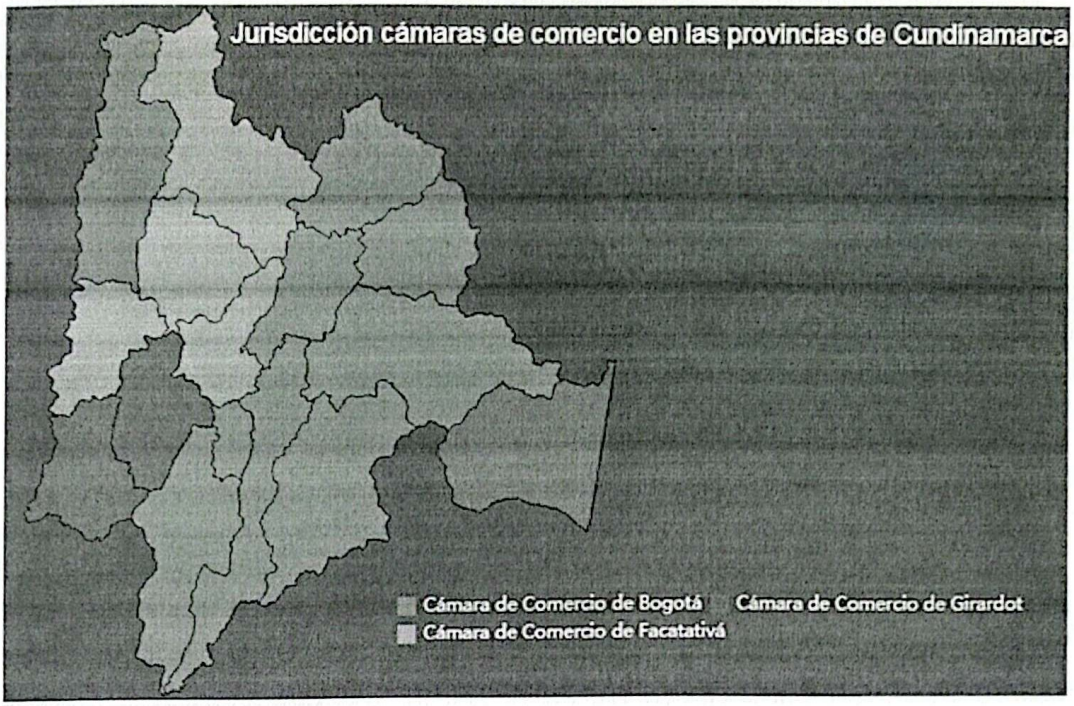
Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]La demanda final interna incluye el gasto de consumo final y la formación bruta de capital.
[3]Incluye consumo final de los hogares, consumo final de gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[4]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

CONTEXTO REGIONAL: BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

JURISDICCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ – DESARROLLAR DE ACUERDO AL NIVEL DE RELEVANCIA QUE IDENTIFIQUE

Está ubicada en el Departamento de Cundinamarca y conformada por 6 provincias, dentro de las cuales se distribuyen los 37 municipios en los que hace presencia:

Powered by CamScanner



PROVINCIAS

Sabana de Occidente
Gualivá
Tequendama
Magdalena centro
Rionegro
Bajo Magdalena

Esta provincia es rica en agricultura, con una gran diversidad de verduras, granos hortalizas, papa, maíz, tomate y alcachofa, además de frutas como pera, manzana, frambuesa y curuba, por otra parte abunda el ganado para producción de leche, lo cual promueve la elaboración de derivados lácteos en la región. El sector floricultor que se ubica en mayor parte, en los municipios de Madrid, Funza, Mosquera y el Rosal y que se constituye como principal actividad económica. Sin embargo, se trata de una provincia industrial por excelencia, donde se concentra la mayor parte de plantas de producción de alto desempeño, que actúan como importantes fuentes de empleo para los habitantes de la región, tales como Alpina, Ramo, Corona, Bimbo, Yanbal y Polar, entre otras, además por su territorio, es sede de

Powered by CamScanner

una zona franca y diferentes parques industriales, que promueven el desarrollo económico de la provincia.

A escala departamental, la magnitud de la población animal evidencia un reto operacional permanente: para 2023, Cundinamarca registra **408.529 perros y 194.998 gatos (603.527 en total)**, con un consolidado de vacunación que muestra capacidad instalada y operación sanitaria en curso (428.043 animales vacunados en total y coberturas consolidadas departamentales). Este tamaño de población es relevante para el análisis del sector porque implica cargas continuas de gestión pública (vigilancia, control sanitario y atención de casos), y por tanto exige **infraestructura** que soporte procesos reales: recepción y triage, observación, cuarentena/aislamiento, atención prioritaria básica, limpieza y desinfección, disposición de residuos, seguridad eléctrica y protección contra incendios.
Además, el marco institucional y normativo departamental refuerza: la Política Pública de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca que, por modificación al Código Nacional de Seguridad y Convivencia, corresponde a las alcaldías **proporcionar un lugar seguro** (centro de bienestar animal, albergues, hogares de paso u otros) para trasladar animales domésticos y mitigar consecuencias sociales, de maltrato y de salud pública derivadas del abandono.

Al aterrizar el análisis a Sabana de Occidente es de las áreas de mayor ocurrencia de problemáticas asociadas a tenencia, abandono y debilidades en la prestación de servicios, y resalta su relación con los "alrededores de Bogotá" como zona de concentración de eventos y presiones institucionales, y por eso la solución efectiva es infraestructura y protocolos más que acciones basada únicamente en jornadas o atenciones dispersas.

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

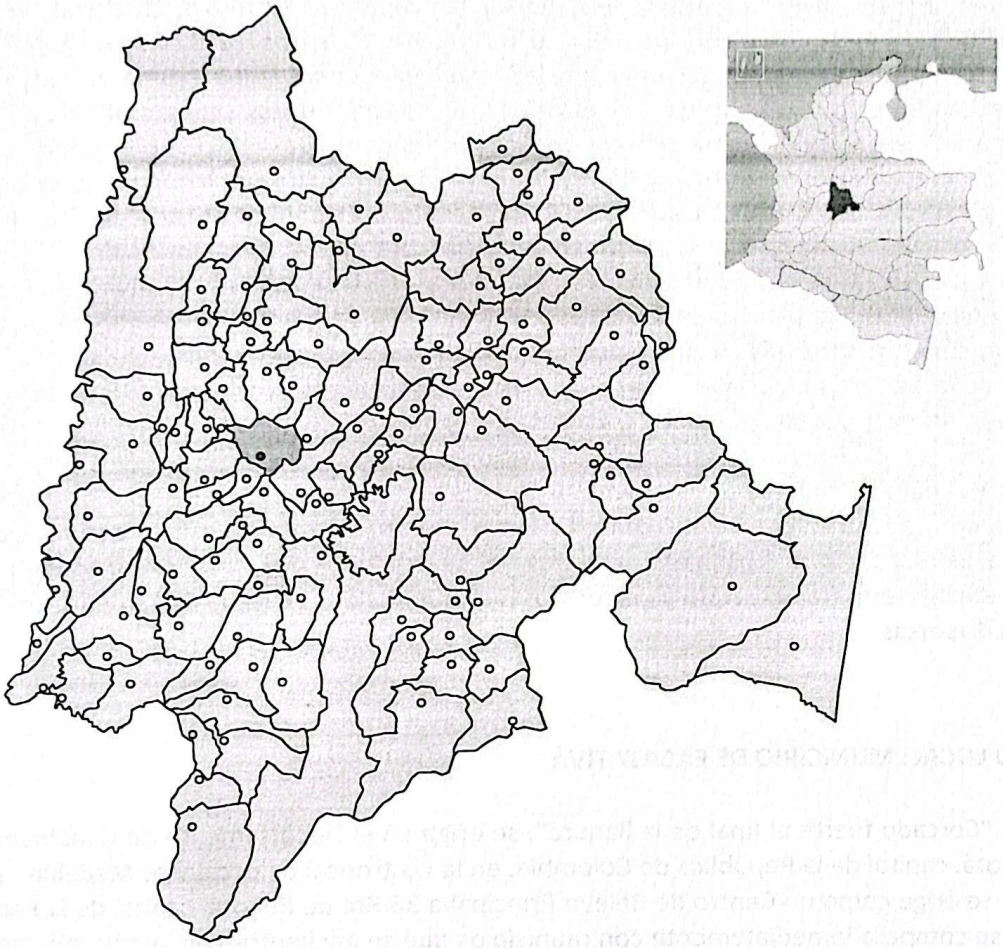
Facatativá, "Cercado fuerte al final de la llanura", se erige en el Departamento de Cundinamarca a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, en la vía troncal de occidente Medellín - Bogotá. a. Facatativá, se erige como un Centro de Relevo Principal a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, se compara inmediatamente con municipios que se encuentran en la misma jerarquía tales como Fusagasugá, Girardot y Zipaquirá.

En este contexto Facatativá tiene una extensión de 15.8274 Hectáreas de las cuales 583,14 Ha son área Urbana (4% del total del área) y 15.244,92 Ha son Rurales (96% del área, contiene los centros poblados), con una altitud de 2.600 metros promedio sobre el nivel del mar5 y con un potencial de expansión importante para un municipio que cuenta con un área rural de importantes dimensiones en comparación con otros municipios de la región.

Localizada en la provincia de la Sabana de Occidente (zona centro-occidental del departamento de Cundinamarca), la conforman los municipios de Facatativá, Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón, siendo Facatativá la cabecera de la provincia ocupando un 17,4% del total de la provincia. Aun así, cuenta con un área de influencia de 34 municipios que se reúnen en las siguientes

Powered by CamScanner

provincias: Bajo Magdalena (Caparrapí, Guaduas, Puerto Salgar), Gualivá (Albán, La Vega, La Peña, Nimaima, Quebrada Negra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Utica, Vergara y Villeta), Magdalena Centro (Beltrán, Bituima, Caguaní, Guayabal de Síquima, Pulí, San Juan de Rio Seco, Viani).

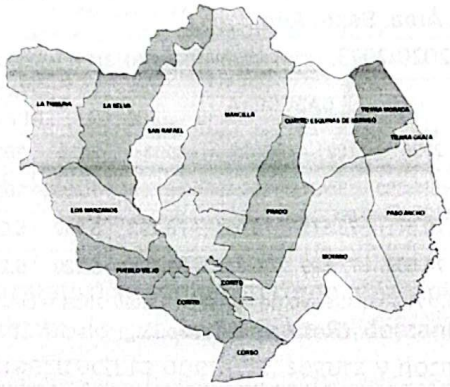


Fuente: Alcaldía de Facatativá, Secretaria de Planeación.

El municipio es categoría 3ª y está conformado por 14 veredas, 20 centros poblados y 109 barrios. Las veredas son: La Tribuna, Mancilla, Tierra Grata, Moyano, Pueblo Viejo, La Selva, El Prado, Cuatro esquinas de Bermeo, Los Manzanos, San Rafael, Tierra Morada, Paso Ancho, El Corzo y Corito. La temperatura promedio es de 12.9°C con elevaciones máximas de 22°C y mínimas de 6°C, con variación a la época del año. Los vientos soplan generalmente en dirección sur-este con velocidades promedio de 2,6 mts/seg; la humedad relativa corresponde al 76% y presenta una precipitación pluvial entre 600 y 1.400 mm, con un promedio anual de 829,9 mm, de acuerdo a las épocas de invierno.

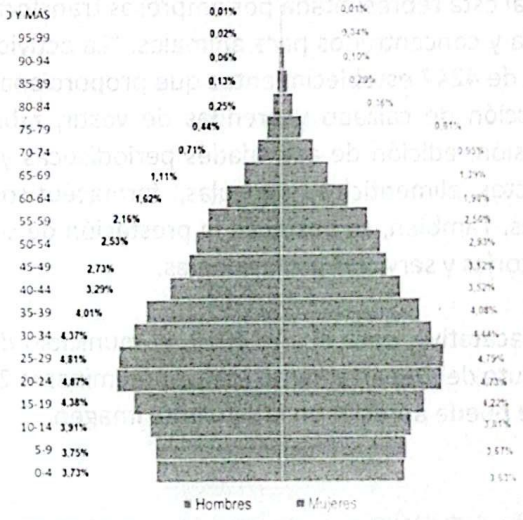
Powered by CamScanner

Figura 6. Facatativá, Mapa Veredal.



POBLACIÓN MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

El Municipio de Facatativá según el Censo de 2018 y dada la población para la vigencia 2020 registra un total de 155.978 personas (sumatoria sexo masculino, sexo femenino), que representa una baja proporción de población del departamento de Cundinamarca que equivale a 3.242.999 personas, esta proporción significa que un 4,81% del total de la población cundinamarquesa. La mayor población en Facatativá se concentra en los jóvenes, es decir hombres y mujeres entre los 15 y 29 años. Los niños y niñas entre los 0 y 14 años



Fuente: Departamento Administrativo de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018.

Powered by CamScanner

A continuación se presenta la proyección de la población hacia el 2023 por territorio, es decir cabecera, centros poblados y rural disperso, concentrando en la zona urbana el 91% aproximadamente.

Tabla 5. Población Facatativá 2020 – 2023, Área, Sexo, Año.

Proyecciones de Población 2020-2023, total municipal por área y sexo												
	TOTAL				CABECERA				CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO			
SEXOS	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Ambos Sexos	155.978	162.205	167.309	172.064	145.080	151.274	156.354	161.088	10.898	10.931	10.955	10.976
Hombres	76.240	79.261	81.720	84.005	70.571	73.575	76.021	78.293	5.669	5.686	5.699	5.712
Mujeres	79.738	82.944	85.589	88.059	74.509	77.699	80.333	82.795	5.229	5.245	5.256	5.264

Fuente: Departamento Administrativo nacional de Estadística – DANE
Resultados Censo de población 2018.

En relación con la zona administrativa del departamento de Cundinamarca en donde se localiza Facatativá denominada Sabana Occidente, el total de población es de 609.074 para la vigencia 2020, de allí la proporción de participación del municipio es del 25,61%.

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

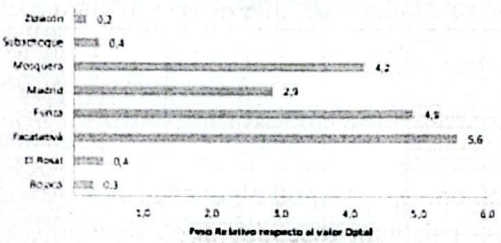
La principal actividad está catalogada en el sector primario de la economía, la mayoría de los cultivos son: flores, papa, arveja, maíz, hortalizas y algunos cultivos de fresa, los cuales son comercializados en la Capital de la República y municipios cercanos. A pesar de no ser un municipio ganadero en los cerros del borde sur, se presentan altas tasas de producción de leche.

En el municipio la actividad industrial está representada por empresas transformadoras de alimentos, cosméticos, joyas, jabones, refinería y concentrados para animales. "La actividad económica urbana destacada es el comercio con cerca de 4247 establecimientos que proporcionan alrededor de 11.908 empleos en áreas como la producción de calzado y prendas de vestir, fabricación de productos primarios de hierro y acero, impresión, edición de actividades periodísticas y similares, actividades agroindustriales, venta de productos alimenticios, agrícolas, farmacéuticos, de construcción y combustibles, entre otros productos. También, se destacan la prestación de servicios representados en asesorías, consultorías, interventorías y servicios profesionales.

Según la Cámara de Comercio de Facatativá, para el año 2019, el municipio de Facatativá aportó al crecimiento del Producto Interno Bruto del Departamento (datos preliminares 2017), 5.6 con respecto a la Sabana Occidente, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen.

Powered by CamScanner

Figura 13. PIB por municipio de Sabana Occidente

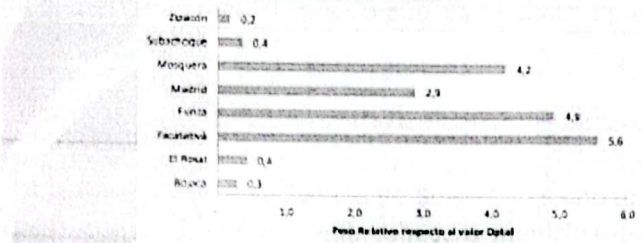


Fuente: Estudio Socioeconómico del Noroccidente Cundinamarqués. Cámara de Comercio de Facatativá. 2019 (DANE 2017)

En ese marco, Facatativá se comporta como municipio articulador de flujos urbanos y de servicios en Sabana de Occidente, lo que incrementa la demanda por respuesta institucional y consolida una necesidad de infraestructura operable, segura y normativamente compatible. La evidencia oficial de estimación poblacional 2023 reporta para Facatativá 8.801 perros y 4.122 gatos (12.923 en total), con un consolidado de vacunación que registra 9.854 animales vacunados y coberturas de 71,3% (perros), 86,9% (gatos) y 76,3% (total), lo cual confirma que existe una base poblacional significativa y una operación sanitaria efectiva que requiere soporte técnico y logístico estable. Dichos datos, aunque construidos para fines sanitarios, son útiles para el análisis de sector porque dimensionan demanda mínima de atención y control; adicionalmente, en el componente cualitativo, la presión por animales vulnerables (calle, abandono, casos de maltrato) suele exceder lo que una administración puede gestionar sin infraestructura con condiciones de bioseguridad y redes adecuadas.

Powered by CamScanner

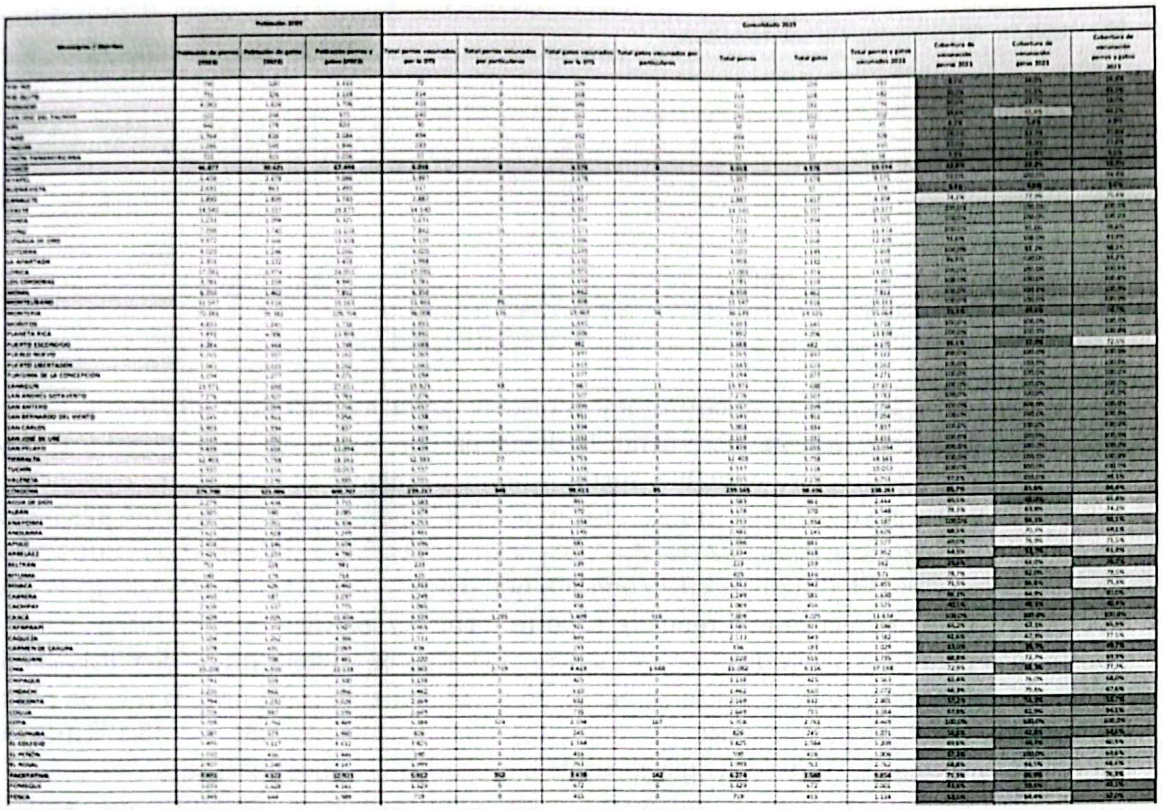
Figura 13. PIB por municipio de Sabana Occidente



Fuente: Estudio Socioeconómico del Noroccidente Cundinamarqués. Cámara de Comercio de Facatativá. 2019 (DANE 2017)

En ese marco, Facatativá se comporta como municipio articulador de flujos urbanos y de servicios en Sabana de Occidente, lo que incrementa la demanda por respuesta institucional y consolida una necesidad de infraestructura operable, segura y normativamente compatible. La evidencia oficial de estimación poblacional 2023 reporta para Facatativá 8.801 perros y 4.122 gatos (12.923 en total), con un consolidado de vacunación que registra 9.854 animales vacunados y coberturas de 71,3% (perros), 86,9% (gatos) y 76,3% (total), lo cual confirma que existe una base poblacional significativa y una operación sanitaria efectiva que requiere soporte técnico y logístico estable. Dichos datos, aunque construidos para fines sanitarios, son útiles para el análisis de sector porque dimensionan demanda mínima de atención y control; adicionalmente, en el componente cualitativo, la presión por animales vulnerables (calle, abandono, casos de maltrato) suele exceder lo que una administración puede gestionar sin infraestructura con condiciones de bioseguridad y redes adecuadas.

Powered by CamScanner



FUENTE: Coberturas de vacunación antirrábica para perros y gatos por especie, departamento y municipio Colombia - 2023* - MINISTERIO DE SALUD

Por ello, el proyecto de construcción de una Clínica de Atención Prioritaria en el Albergue Municipal se plantea como respuesta institucional para cubrir brechas de atención prioritaria de animales en condición de calle y vulnerabilidad, con un enfoque de reducción de riesgos sanitarios y mejora de convivencia.

Los diseños arquitectónicos y la formulación ya fueron desarrollados desde la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y validados técnicamente ante IPYBAC con el propósito de asegurar cumplimiento normativo; sin embargo, para que el proyecto sea licenciable y ejecutable en un posterior contrato de obra, se requiere completar la cadena de soporte técnico mediante los estudios complementarios (suelos, eléctricos, hidrosanitarios y red contra incendios) y la coordinación interdisciplinaria que garantice compatibilidad, cantidades verificables, especificaciones trazables y control de interferencias.

En consecuencia, el beneficio para Facatativá es verificable: la consultoría permite habilitar el licenciamiento y la futura contratación de obra con un paquete técnico completo; incrementa la capacidad municipal de respuesta ante abandono y urgencias; disminuye riesgos de salud pública asociados a animales sin atención y sin aislamiento; y consolida un equipamiento público alineado con

Powered by CamScanner

el deber institucional de contar con un lugar seguro para el manejo de casos, transformando la política de bienestar animal en servicio público medible, operable y sostenible en el tiempo.

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FUNZA

Funza hace parte de la Sabana de Bogotá y es uno de los municipios con mayor potencial industrial, a pesar que la economía de la cabecera municipal está conformada mayoritariamente por el sector comercial.

Uno de los sitios más relevantes del municipio es el Humedal Gualí, considerado el más grande de Cundinamarca, hábitat de varias especies amenazadas.

POBLACIÓN MUNICIPIO DE FUNZA

El municipio cuenta con una población de 90.852 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 93.88% en la zona urbana y en la zona rural un 6.12%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,2% de mujeres y un 48,5% de hombres.

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MADRID

Se encuentra ubicado a 21 Km del capital, rico en industria, agricultura, ganadería y floricultura, cuenta con diversos sitios turísticos como: La Casa Museo De La Herrera, el Humedal Moyano, el Humedal Nuevo Colón, el Valle Del Abra y la Laguna De La Herrera, sitios emblemáticos de la cultura madrileña.

Según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, el municipio cuenta con una población de 109.696 habitantes, distribuidos en un 87,15% en la zona urbana y un 12,85% en la rural. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 50,8% de mujeres y un 49,2% de hombres.

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MOSQUERA

La economía de este municipio ha sido tradicionalmente agrícola, cultivos como espinacas, coliflor, lechuga, zanahoria, apio, ajo, papa y arveja entre otras. Adicionalmente la explotación ganadera, para producción de leche y carnes.

Mosquera ofrece paisajes exóticos como el del Desierto Mondoñedo o Zabrinsky.

POBLACIÓN MUNICIPIO DE MOSQUERA

El municipio cuenta con una población de 128,895 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 96,25% en la zona urbana y en

Powered by CamScanner

la zona rural un 3,75%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,1% de mujeres y un 48,9% de hombres.

OFERENTE EN EL SECTOR

PARA LLEVAR A CABO EL ANALISIS DE L OFERTA Y LA DEMANDA DEBERA EMPLEAR LA HERRAMIENTA DE MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DISPONIBLE EN https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLWI1NmUtYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

También podrá emplear:

Busqueda de Procesos: https://consultaprocesos.colombiacompra.gov.co/

Datos Abiertos https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/conjuntos-de-datos-abiertos

En atención a lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 las entidades incluirán criterios diferenciales y puntajes adicionales en los procesos de selección de acuerdo al resultado del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de bienes y servicios que requiere.

(INDICAR EMPRESAS, POSIBLES PROVEEDORES O EVENTUALES CONTRATISTAS QUE PUEDAN SATISFACER LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD, REALIZANDO UNA BREVE CARACTERIZACIÓN DE LOS MISMOS, SE PUEDEN TENER EN CUENTA CONTRATISTAS ANTERIORES Y DEMÁS OFERENTES QUE HAYAN PRESENTADO OFERTA O AQUELLOS QUE DESTAQUEN EN EL SECTOR).

Referencias documentos consultados:

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/coberturas-vacunacion-antirrabica-perros-gatos-depto-municipio-2023.pdf

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/coberturas-vacunacion-antirrabica-perros-gatos-depto-2023.pdf

https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/7e935255-d42b-408c-92d3-6ae8f060f7b1/DocumentoTecnico%2BPYBA.pdf?CACHEID=ROOTWORKSPACE-7e935255-d42b-408c-92d3-6ae8f060f7b1-pjipH.k&CONVERT_TO=url&MOD=AJPERES

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales

https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Crecimiento-economico
https://www.ccb.org.co/observatorio/Region/Region-ordenada-conectada-y-sostenible/Jurisdiccion-de-las-Camaras-de-Comercio-en-las-provincias-de-Cundinamarca
https://ccfacatativa.org.co/municipios-de-jurisdiccion/

Powered by CamScanner

https://ccfacatativa.org.co/actualidad/estudio-socioeconomico-2019/
https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
https://www.ccb.org.co/content/download/3212/file/Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente.pdf
https://www.efr-cundinamarca.gov.co/sites/default/files/efr-pdf/19176-facatativa-correcta-un-proposito-comun-20202024-c.pdf **(PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FACATATIVÁ CORRECTA, UN PROPÓSITO COMÚN 2.020 – 2.024")**

Dentro del estudio realizado por la Secretaria de infraestructura y obras públicas, se realizó solicitud de cotizaciones a las siguientes empresas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	INTELEX S.A.S	GEOTECNIA DE COLOMBIA SAS	PROMEDIO
1	Diseño eléctrico y Fotovoltaico	GL	1	$ 29.000.000	$ 27.450.000	$ 28.225.000
2	Diseño Hidraulico e Hidrosanitario	GL	1	$ 11.500.000	$ 12.200.000	$ 11.850.000
3	Diseño de red contra incendio	GL	1	$ 9.000.000	$ 9.760.000	$ 9.380.000
4	Estudio de suelos	GL	1	$ 11.000.000	$ 10.980.000	$ 10.990.000
5	Gestion Técnica integral de diseños	GL	1	$ 5.000.000	$ 4.880.000	$ 4.940.000
				SUMATORIA TOTAL PROMEDIO	$ 65.385.000	
				IVA 19%	$ 12.423.150,00	
				VALOR TOTAL	$ 77.808.150,00	

I. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Alcaldía Municipal de Facatativá en vigencias anteriores ha celebrado contratos con objeto contractual similar de la siguiente manera:

CONTRATO N°	FACATATIVA-MC-040-22
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO :	ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS MEDIANTE CONSULTORÍA PARA UNA FUTURA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TISQUESUSA EN UNO DE LOS PREDIOS DISPUESTOS POR EL MUNICIPIO
AUTORIZACIONES Y LICENCIAS:	NO APLICA

Powered by CamScanner

VALOR	$ 45.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROPIOS
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO	1. DANIEL ALEJANDRO RIAÑO GARCIA 2. INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC 3. RUTH DEL PILAR ENRIQUEZ DUQUE 4. GRUPO INGENUM S.A.S.
TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	1 (MES)
LUGAR DE EJECUCIÓN:	ALCALDIA CFACATATIVA-CUNDINAMARCA
GARANTÍAS:	SI

Así como también se toman como referencia los siguientes procesos contractuales de otras entidades públicas del Departamento de Cundinamarca (nacionales o de otros departamentos) en las cuales se evidencia que la modalidad de selección de contratistas y sus cuantías son las siguientes:

CONTRATO N°	MC-SPM-046-2025.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO :	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER, QUE COMPRENDAN LOS COMPONENTES ARQUITECTÓNICOS, HIDRÁULICOS, SANITARIOS.
AUTORIZACIONES Y LICENCIAS:	NO APLICA
VALOR	$ 39.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROPIOS
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO	1. LAURA NATALIA RUIZ PIDIACHE. 2. LIVIC INGENIERIA SAS.
TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) DÍAS
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE Chinácota Norte de Santander COLOMBIA
GARANTÍAS:	SI
CONTRATO N°	MIN-144-2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO :	CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DEL ECOPARQUE, UBICADO EN EL

Powered by CamScanner

	CORREGIMIENTO LOS LLANOS, MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA.
AUTORIZACIONES Y LICENCIAS:	NO APLICA
VALOR	$ 39.858.000
FORMA DE PAGO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROPIOS
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO	1. GEOTEK 2. J.H ARQUITECTURA & CONSTRUCCION S.A.S
TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	45 días
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE PEQUE
GARANTÍAS:	SI

Dado en Facatativá Cundinamarca, a los 02 del mes de MARZO de 2026.

ING. IVAN RICARDO ARCINIEGAS BORBON
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
Proyectó: Arq. Nicolas Palacios Gómez
Revisó y aprobó: ING. IVAN RICARDO ARCINIEGAS BORBON

Powered by CamScanner